


ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO CONGRIO DORADO
UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE – UNIDAD DE PESQUERÍA SUR
REUNIÓN N°03/2017
Puerto Montt, 08 y 09 noviembre de 2017

En Puerto Montt con fecha 08 de noviembre de 2017, siendo las 10:05 horas, se inició la Reunión N°03/2017 del Comité de Manejo de congrio dorado, de ambas unidades de pesquería. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 138 del 24 de octubre de 2017. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta. Se destaca que en horario AM estos comités se reunieron conjuntamente con el comité de merluza del sur para abordar la propuesta de Parque Marino Cabo de Hornos y Diego Ramírez, cuya acta se adjunta a la presente.

La reunión, continuó su desarrollo en horario AM del 9 de noviembre de 2017. Los acuerdos suscritos por los asistentes de los comités fueron los siguientes:

1. Revisar en reuniones próximas el desarrollo de los acuerdos de la reunión anterior referidos a puntos de desembarque, caladeros de pesca, Comisión del Borde Costero.
2. Continuar revisión de elementos del plan de reducción del descarte del sector industrial en próxima reunión del comité.
3. Enviar a los miembros del comité el borrador del Plan de reducción del descarte del sector artesanal.
4. La Subsecretaría, enviará a los miembros del comité documento que permita hacer un seguimiento respecto del trabajo conjunto entre el Comité de Manejo y el Comité Científico Técnico, que en lo particular se refiere a los siguientes puntos: Investigación tanto en la pesquería industrial como artesanal, estrategia de explotación planteada.
5. Invitar a una próxima sesión de comité, a un profesional de SUBPESCA para que realice una presentación sobre el monitoreo de las poblaciones de lobos marinos en la PDA.
6. Solicitar al IFOP para una próxima reunión una presentación respecto de datos e información de la pesquería de congrio dorado y cuantificación de capturas totales y su incidencia en la evaluación de stock.
7. Próxima reunión se realizará el día 22 de noviembre por confirmar.

La reunión finalizó a las 12:00 horas del 09 de noviembre de 2017.


LORENZO FLORES VILLARROEL
Presidente *Ad-Hoc*
Comité de Manejo Congrio Dorado
Unidad Pesquería Norte – Unidad Pesquería Sur



Registro de Asistencia

Comité de Manejo		CONGRESO DORADO		
N° sesión	3 y 9-11-2017	Dirección	CASIMIRO CARRERA VIZ. N° 12	
Fecha		Lugar	Asociación Cereales, No. 1004	
Hora inicio día 1	10:05	Hora término día 1	17:05	
Hora inicio día 2	9:30	Hora término día 2	12:00	
SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA DÍA 1	FIRMA DÍA 2
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandro Gertosio Ramirez		
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	María Ángela Barbieri Bellolio		
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson		
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Fontigo		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Pedro Naiman Ojeda		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Juan García Saldivia		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Alex Aguilar Hernández		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	José Alejandro Naiman Montiel		



Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA DÍA 1	FIRMA DÍA 2
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Antonio Vargas Maldonado		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Washington Catín Gallardo		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Sergio Mayorga Miranda		
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Sergio Ruiz Soto		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Juan Antonio Contreras Poblete		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	José Tomás Ruiz Vásquez		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rodrigo Quiroz Jorquera		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Patricio Paillet Nanco		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Fredi Subiabre		



Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA DÍA 1	FIRMA DÍA 2
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Carlos Basuaito Manríquez		
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rolando Manuilía Calcheo		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Jaime Cosme Ormeño		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Carlos Pérez Hernández		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Edito Vargas		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	María Barrientos		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Fernando Carmona Saavedra		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Fernando Pérez Hernández		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	José Erwin Soto Soto		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	José Lavado Vergara		



Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA DÍA 1	FIRMA DÍA 2
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Juan Lemus Otey		
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Juan Carlos Almonacid Oyarzo		
Representantes del sector pesquero Industrial X región	Titular	Andrés Franco		
Representantes del sector pesquero Industrial X región	Suplente	Alejandro Zuleta		
Representantes del sector pesquero Industrial XI región	Titular	Mariano Villa Pérez		
Representantes del sector pesquero Industrial XI región	Suplente	Rubén Leal Pérez		
Representantes del sector pesquero Industrial XIII región	Titular	Carlos Vial izquierdo		
Representantes del sector pesquero Industrial XIII región	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo		
Representante Plantas de Procesos	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández		
Representante Plantas de Procesos	Suplente	Eduardo Bruce Tornero		



Registro de Asistencia



INVITADOS			FIRMA DÍA 1	FIRMA DÍA 2
NOMBRE	INSTITUCIÓN			
Aurora Guerrero Correa	SSPA		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Andrea Scheinost Cordero	CESSO		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Valentina Palacios Farias	CESSO		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Cosmo Casano	D.Z.P. XR -		<i>[Signature]</i>	
Mariela Valdivia Diaz	DEP XII Region		<i>[Signature]</i>	
Marylene Torres	F. I. pos		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
LONELY FLORES	Subpne		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Suzela Aesch	In car XI Region		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Claudia Bernal	F. I. pos		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Cecilia Coccar	SSPA		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

ACTA REUNION CONJUNTA
COMITÉS DE MANEJO DE MERLUZA DEL SUR Y CONGRIO DORADO
Puerto Montt, 08 noviembre de 2017

En Puerto Montt con fecha 8 de noviembre de 2017, en dependencias de la Fundación Chinquihue, siendo las 10:05 horas, se inició la Reunión conjunta de los comités de manejo de merluza del sur, congrio dorado unidad de pesquería norte y congrio dorado unidad de pesquería sur. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Cartas Circ. Nº 138 y 139 del 24 de octubre de 2017. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

Ante la presentación de los antecedentes realizado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) referente a la propuesta de Parque Marino Cabo de Hornos y Diego Ramírez, los integrantes de estos comités de manejo manifiestan lo siguiente:

1. Manifiestan su oposición y malestar respecto del procedimiento que se ha llevado a cabo en la decisión de establecer un Parque Marino en Cabo de Hornos y Diego Ramírez, sin el análisis previo de los fundamentos técnicos, efectos económicos y sociales de la decisión y previa consulta a los sectores productivos afectados.
2. Los miembros de los Comités de Manejo de congrio dorado unidad de pesquería norte, unidad de pesquería sur y merluza del sur manifiestan su completo rechazo a la propuesta de Parque Marino presentado por NatGeo. Los miembros del sector productivo manifiestan sus aprehensiones por el origen y sustento técnico de su propuesta.
3. Los miembros de los Comités de Manejo de Congrio y Merluza del sur, solicitan continuar con el trabajo de diseño del Parque Marino junto a los equipos directivos de las instituciones del Estado participantes en el proceso, que pudiesen analizar las inquietudes expresadas en esta reunión, relacionada con los impactos específicos en la actividad productiva en dicho sector.
4. No obstante que se reconoce el aporte de la Universidad de Magallanes (UMAG) que busca compatibilizar las actividades de pesca artesanal e industrial con la propuesta de Parque Marino, manifiestan su oposición a pronunciarse favorablemente, mientras no se subsanen y/o aclaren los siguientes puntos:
 - Conocer y analizar en estos CM los fundamentos técnicos y científicos que sustentan la declaración del Parque Marino, en particular el informe elaborado por el Programa de Conservación Subantártico (UMAG).
 - Conocer y analizar el impacto en las actividades pesqueras artesanales e industriales.
 - Conocer las disposiciones que le serán aplicadas a la navegación, fondeo y abrigo a las naves pesqueras (artesanales e industriales), naves pesqueras fábricas, naves de transporte en el área del Parque Marino. Sin perjuicio de esto, se propone que el decreto que establezca el Parque Marino reconozca la necesidad de salvaguardar la vida humana en el mar, los tracks de navegación de las naves mencionadas anteriormente y establezca un área de navegación en su límite Este del Parque que garantice la navegación de las embarcaciones que transitan entre Punta Arenas y la Antártica.
5. Se solicita que el Informe elaborado por los investigadores de la Universidad de Magallanes, respecto de la propuesta de Parque Marino y entregado al Subsecretario de

Pesca y Acuicultura se envíe para conocimiento a los integrantes de los Comités de Manejo.

6. Acuerdan que la presente acta sea enviada al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), Ministro de Economía, Medio Ambiente, Relaciones Exteriores y Defensa, para que los elementos relevados por los Comités de Manejo, sean considerados en el establecimiento del Parque Marino en Diego Ramírez y Cabo de Hornos.

La reunión finalizó a las 13:50 horas del 08 de noviembre de 2017.



MARÍA ÁNGELA BARBIERI BELLOLIO

Presidenta Comité de Manejo Merluza del Sur
Presidenta (S) Comité de Manejo de Congrio Dorado